

Publicación: **Un cura y un miembro de Falange exhuman 49 cadáveres de “mártires” sin autorización judicial.**— En *El Plural*, 08/08/2015

---



## **Un cura y un miembro de Falange exhuman 49 cadáveres de “mártires” sin autorización judicial**

**El obispo emérito de Segovia ofició la misa y bendijo las nuevas sepulturas en la parroquia de Orgaz (Toledo)**

CARLOS ISERTE/TOLEDO | 08/08/2015



Resto de los “mártires” en el altar

Mientras que 2.300 fosas que contienen los restos de 45.000 personas represaliadas por el franquismo continúan en cunetas de toda España, y a los familiares se les niega desde el Gobierno cualquier ayuda para exhumar a sus víctimas y enterrarlas en un lugar digno donde poder llorarlas o recordarlas, las instituciones miran para otro lado y permiten, por ejemplo, que un cura de pueblo exhume 49 cuerpos sin autorización judicial y sin los controles sanitarios preceptivos, además de realizar profundas reformas en la que llaman la “cripta de los mártires” sin haber sacado los permisos y licencias municipales que por ley está obligado a obtener a la hora de acometer cualquier tipo de obras, máxime si las reformas se llevan a cabo en una iglesia catalogada por Patrimonio Nacional, que también hizo la vista gorda y eludió enfrentarse a la Iglesia y exigirle responsabilidades. Y es que Don Quijote sabía lo que se decía cuando topó con el mastodonte consagrado de El Toboso.

### **“Caídos por Dios y por España”...**

El caso es que el cura de la iglesia parroquial Santo Tomás Apóstol de la localidad toledana de Orgaz, Miguel Ángel Gutiérrez, decidió iniciar su particular *cruzada* en septiembre de 2012 y comenzar los trabajos de impermeabilización y adecentamiento en la conocida como “cripta de los mártires”, sacando los restos de 49 personas y depositándolos en cajas de reducción en una capilla próxima al altar mayor, para treinta y tres meses después volver a colocarlos en sus reformados nichos que conforman la restaurada cripta excavada en 1939 en la nave central y donde hoy todavía se puede leer en una gran placa dorada: “Caídos por Dios y por España”, incumpliendo así la Ley de la Memoria Histórica, además de la dudosa legalidad de este enterramiento. Y todo ello, como decimos, saltándose las normas y eludiendo todo tipo de controles, aunque, según los protagonistas, la Postulación para las Causas de los Mártires de la Archidiócesis de Toledo “intervino para poder exhumar a las 49 personas”, recoge el portal [religionenlibertad.com](http://religionenlibertad.com).

### **... Y la ayuda “inestimable” de un falangista**

Proceso que contó con la “inestimable” colaboración de Eugenio Guerra, “alma máter” de la iniciativa, según agradecimiento expreso de la Postulación para las Causas de los Mártires, que, eso sí, olvida decir que Eugenio Guerra es un destacado miembro de Falange España de la JONS y, por lo tanto, primer interesado en adecentar la cripta de los “mártires”, además de formar parte de las listas electorales de este extremista partido político, muy ligado antaño a la represión franquista. Y es que Guerra ocupó el puesto quinto de la candidatura falangista en la localidad toledana de Belvís de la Jara en las pasadas elecciones municipales.



Eugenio Guerra (d), alma máter de la restauración

### **Silencio en los juzgados y en el Ayuntamiento**

Sin embargo, la “intervención” de la Diócesis de la que hablan no tiene su traducción en el Ayuntamiento de Orgaz, donde al día de hoy no existe ninguna licencia municipal de obras que justifique los trabajos realizados en la cripta, según ha podido comprobar ELPLURAL.COM. Del mismo modo, en los juzgados de la localidad (Orgaz es partido judicial) nadie sabe si la autorización judicial de la exhumación existe o no. Un tanto de lo mismo sucede en la Consejería de Sanidad del Gobierno de Castilla-La Mancha, que también desconoce haber realizado inspección sanitaria alguna. Y ya para rematar el “no sabe, no contesta”, la Comisión Provincial de Patrimonio se interesó por el tema y lejos de reprender a la Iglesia toledana, criticó al Consistorio “por permitir” las obras.

### **¿Recibió ayudas públicas?**

Este periódico no ha podido acreditar si la parroquia de Orgaz recibió o no ayudas públicas para realizar dichas obras. Mientras que algunas fuentes señalan que el asunto se trató en la Comisión Mixta Junta de Comunidades-Iglesia, presidida hasta hace unas semanas por el actual secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, en su condición de consejero del ramo en el anterior Gobierno de Cospedal. Lo que sí sabemos es que los familiares de las personas enterradas en esta cripta aportaron una cantidad fija para sufragar parte de las obras, aunque hubo un familiar que se negó a pagar el canon fijado por el párroco y prefirió trasladar los restos de su allegado al cementerio municipal donde recibieron legal sepultura.



El cura en la cripta

### **Víctimas de primera y de segunda**

Sea como sea, el caso es que existen dos varas de medir a la hora de tratar este triste y doloroso asunto. Mientras que las víctimas del lado franquistas reciben todo tipo de atenciones y ayudas, sobre todo eclesiásticas, con la participación en este caso del obispo emérito de Segovia, Ángel Rubio Castro, encargado el pasado junio de bendecir la reformada cripta y celebrar la misa en sufragio de todos los que yacen en dicho lugar, el relator de Naciones Unidas, Pablo de Greiff, volvió a sacar los colores al Gobierno de Mariano Rajoy reprochándole la utilización de las víctimas y su catalogación como de primera y de segunda, llegando a la conclusión de que España hace poco (y en ocasiones, mal) por la búsqueda de la verdad y la justicia sobre estos hechos, y por la reparación a las víctimas: “No se estableció nunca una política de Estado en materia de verdad, no existe información oficial, ni mecanismos de esclarecimiento de la verdad y el modelo vigente de “privatización” de las exhumaciones, que delega esa responsabilidad a las víctimas y asociaciones, alimenta la indiferencia de las instituciones estatales...”. Y por si fuera poco, concluye señalando que “no sólo niegan el acceso a la justicia, sino que también impiden cualquier tipo de investigación”. Lo mismo que “los mártires” de Orgaz.

Disponible en: <http://www.elplural.com/2015/08/08/un-cura-y-un-miembro-de-la-falange-exhuman-49-cadaveres-de-martires-sin-autorizacion-judicial/>